IADINOCIALIA.

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración. = REAL, 42.

Después del cambio

Resellado, vuelta la casaca, cantada la palinodia y entonando el mea culpa, heme nadando, como el pez en el agua, en el piélago de lo existente. Decir que fué acogido con palmas es poco decir. Viene siendo la Restauración desde su origen asilo de virtudes claudicantes y refugio de pecadores reconciliados. En ella, como en el reino de los cielos, más vale el arrepentido que el justo y los últimos son los primeros. Cuanto á mis ex-correligionarios, saludaron mi defección con ruidosa cencerrada, pero sin malicia ni encono. Me dieron, como se dan los amantes de «La Boheme», un adios senza rencore. Ya no existen las cóleras vengadoras de otros tiempos. La apostasía está en la atmosfera y se respira con el aire. Se han visto en tal materia cosas tales que poco queda ya que ver. El resorte de las santas indignaciones está gastado. Sería menester vivir en indignación permanente y no hay nervios que lo resistan.

Cuando el gran Beethoven compuso aquel admirable trozo de su Pastoral intitulado «Impresiones agradables que se experimentan al llegar al campo», presentia, sin género alguno de duda, el campo de la legalidad. Nada hay más grato que la llegada á este vergel ubérrimo, sobre todo cuando á él se viene desde la desolada estepa de una oposición vitalicia. Es como el oasis después del desierto. De mi sé decir que no me reconozco. Parece que me he quitado treinta años de encima. Todas mis inpresiones son nuevas, frescas, juveniles. Mi espíritu ha emergido de sus brumas de tristeza. Democrito nace en mi alma y Heráclito sucumbe. En mis gafas ha sustituído al negro de la noche el rosa de la aurora. Diriase que de repente se han llevado una España y han puesto otra ante mis ojos. A la pena sucede la alegría, al desaliento la esperanza, Todo es lo mejor que cabe en esta España, la mejor de las posibles. Un gran porvenir de glorias y prosperidades se abre ante la patria. El propio presente es bastante tolerable. Nuestras clases directoras son modelo de cultura y abnegación, nuestro episcopado asombro de

de Reis

ciencia y de virtudes cristianas, el profesorado sapientísimo, la magistratura integérrima. Y así todo. El hambre es un accidente inevitable y necesario. No es tan malo como p rece que el pueblo no sepa leer. Perdiendo nuestras colonias hicimos un gran negocio. Aunque perdamos además Baleares y Canarias no habrá motivo para apurarse. ¿Qué extraña obsesión pesimista me tenía acoquinado y lleno de congoja? ¿Comprendes, Fabio, mi regocijo? Solo es comparable al de quien soñando estar en el infierno despertara en pleno paraiso.

¿Que como encarecerle Fabio amigo, la satisfacción de elogiar? Yo me entrego á este deporte, tan nuevo para mi, con el embriagador deleite que hallan otros en el automóvil. Durante muchos años un extraviado sentimiento del deber me obligó a cultivar exclusivamente, venciendo la idiosincrasia de mi natural apacible, la ingrata y acerva censura. De hoy mas, prometo ser todo mieles, almibar y arrope. ¿Puede haber nada màs grato? El que critica, siquiera lo haga con la mejor intención, esta seguro de producir en el criticado disgusto, pesar y despecho y de hacerse á sus ojos antipático y aborrecible. El que elogia, causa placer y se hace amable. ¿Cabe vacilar en la elección? Dicen que el elogio suele ser corruptor y la critica provechosa. ¡Patarata! Nunca vi que fuese la censura madre de la enmienda. Es que alguno de los poetas chirles y ebenes, fustigad s por el gran Clarin, se transformó en Horacio bajo el látigo del maestro? Cierto que desde la muerte del insigne critico andan las musas desmoralizadas y el Parnaso carece de guardia civil. Pero, ¿que mal hay en ello? En lo ético, social y politico, no es la crítica menos esteril que en lo literario. No sè si alguna vez habra servido para corregir un vicio, transformar una institución ó rectificar una costumbre. Ahora en España no. Aqui hemos dado en la flor de hacer todo lo que condenamos y omitir lo que encarecemos. En tales condiciones, la critica solo tiene de medicina el mal sabor, sin los saludables efectos.

Y eso de tener uno de su parte á la ley, al poder y á la autoridad ¿le imaginas Fabio que es moco de pavo? Ahora es cuando me parece que empiezo á ser

ciudadano ó, si lo prefieres, súbdito español. Hasta aqui, por defender los derechos agenos, tuve en entredicho los propios. Ahora campo por mis respetos. Soy uno de los coparticipes del favor, el sinónimo de la omnipotencia. No más sufrir persecución de la justicia. No más temblar yo, homore honrado, al solo nombre de S. M. o del juez del distrito. Si hablo o escribo, la imagen aterradora del presidio no hace balbucir mi lengua ni trepidar mi pluma. Paso por delante del Abanico sin que un espeluzno de horror me ponga carne de gallina. Mis sueños no se ven turbados por la pavorosa perspectiva de la denuncia, la citación, la declaración, el procesamiento, la prisión, la fianza, la vis ta y la sentencia. Miro al porvenir con tranquila audacia. ¿Qué va á ser de mi y de los mios, solía yo preguntarme con angustia, el dia en que acabe de perder los ojos y quede por completo inútil para el trabajo? Todas esas aprensiones se han desvanecido. 6No es hoy el Estado en España el gran asilo de los que para nada sirven? Ciego me nombrarán vista; sordo, oidor; mudo, cate fratico; cojo, carrerista; tullido, corredor; octogenario, joven de lenguas; manco, verdugo de la Audiencia. Para jubilado, pensionista y clase pasiva nunca ha de faltarme aptitud. Si me quedo tonto jah! entonces podria aspirar à todo. Da gusto servir á una causa tan agradecida.

Fabio, si fueres ilegal, he ahi las dichas que puedes procurarte tan solo con dejar de serlo. Y aqui se me ocurre una reflexión que quiero someter à ta examen. Desde tu más tierna infancia habrás tu oido poner á la virtu l por los cuernos de la luna y al vicio por los piés de los cabellos. Tal es la teoria. De hecho ¿que sucede? ¿Conoces tu alguna persona á quien la virtud mantenga? ¿Viste algún varón que viviera de su austeridad? ¿Sabes de algana hembra á quién la honestidad haya producido rentas? El vicio en cambio sustenta, á veces esplendidamente, á los suyos. Y yo pregunto ¿á qué enaltecer tanto à la virtud para no recompensarla? ¿A qué denigrar tanto al vicio para otorgarle subvención? ¿Es por sus dichos ó por sus hechos por lo que debemos juzgar el verdadero sentido ético de la sociedad en que viviArdua cuestión, Fabio discreto, que ni tú ni yo hemos de resolver. Lo único que puedo asegurarte, con referencia á la moralidad política, es la evidencia de este axioma; nada, si ya no fuese algún disgusto, le procurará tu consecuencia: si te resellas, si claudicas, si apostatas, obtendrás lo que necesites.

ALFREDO CALDERON.

COSITAS

Fray Prudencio anda de cabeza.

Llegó á tal su furor en la pasada semana, que no pudo ni distinguir, por la forma, la paternidad de los trabajos de nuestro número anterior.

[Pobrecito]

Que lástima nos dá ver como babea, se enfurece, y suelta el vocabulario de costumbre.

Comprimase, colega, y file mejor; que ni hizo coplas quien usted cree, ni la «Carta abierta» pertenece al que usted supone autor de ella, ni «Comentando» fué escrito por la persona á quien usted se lo achaca.

Por eso, sin duda, no sabiendo á quien dirigirse, ni en quien inocular el veneno de su rabia, se agana con nosotros á palo de ciego, caiga donde caiga.

Que si no satissace así cumplidamente sus deseos de molestar á los autores de los trabajos que tanto han escocido, por lo menos se desahoga y queda así más aliviado.

Sigue así Fraile irascible, que quien vomita calumnias é injurias encubiertas todas las semanas; quien fomenta ódios y rencores, pensando diariamente en los medios más oportunos para conseguirlo; quien por amor á la guerra figura en ella como soldado mercenario..., ese puede decir misa cotidianamente sin reconciliarse, porque, la verdad es que debe estar en gracia de Dios en todo momento, quien á tin nobles y moraies empresas se halla dedicado...

Fray Prudencio, agarrándose al último clavo, aunque está ardiendo, quiere concitar contra nosotros los ánimos de los señores sacerdotes, y les suelta una llamada y tropa que arde en un candil.

Cándidol

No vé que á esos señores sacerdotes

Bonnan Gaz

no los hemos atacado para nada, y que ellos demasiado conocen el paño para que vayan á seguir las indicaciones de quien les hace más daño que cuanto nosotros pudiéramos hacer y decir en su contra.

que la del mismo palo »

IV mira que lleva hecho daño al clero y á la religión cató ica la cuña de Fray Prudencio ...!

El señor cura párroco de San Clemente de César, adquirió varias toneladas de abonos minerales, que reparte á precio de factura entre sus seligreses, para hacerles entrar en las nuevas y positivas corrientes

Así es como demuestran los señores párrocos cariño é interés por sus seligreses: trabajando por borrar rutinas é introducir modernas teorías que han de resultar en beneficio de quien las sigue, aumentando la producción de la tierra.

Nosotros, que no tenemos jamás prejuicios, y censuramos lo que á nuestro jui cio es digno de censura, y aplaudimos lo que estimamos merecedor de aplauso, nos complacemos en felicitar al señor cura de San Clemente de César, por su loable iniciativa, que veríamos gustosos fuese secundada por sus compañeros en la cura de

Cuanto mayor es emplear en eso el tiempo y el dinero, que andar diariamen. te metido en los Juzgados, enagenando las simpatas de los parroquianos, y deshaciendo la cohesión que siempre debe de haber entre el Cura y sus feligreses, como hace alguno que conocemos todos...!

Fray Prudencio, que no deja el único medio de defensa que le queda, cual es el sembrar el periódico de reticencias para que el público las aplique á su gusto, dice que hubo un Alcalde que se guardó icincuenta mil pesetas! de los sondos cercelarios y que otro, ó el mismo, que ésto no se trasluce, quedó con seis mil pesetas, que tuvieron que pagar un Alealde y un Secretario, que viven.

La enormidad de la cifra que se presume filtrada basta por si sola para alejar toda sospecha respecto á la veracidad de la información: pero aún así y todo, nosotros decimos á Fray Prudencio que miente descaradamente, si no dice que Alcaldes fueron esos que robaron á los fondos del partido una suma de tal calibre.

Con los ladrones no debe haber miramientos y si Fray Prudencio, y quien lo inspira, por razones que ellos sabrán, ocultan el delito haciéndose cómplices de él, merecen para nosotros el mismo concepto que esos Alcaldes rapiñas, si es que han

No basta lanzar afirmaciones, es menester probarlas.

Y quien, sabiendo ese robo, lo ha tenido oculto, debe de ir a la barra, porque, es tan ladrón como el otro.

clasificacion respecto al poder sobre que estaba fundada la familia romana, tan nueva, tan original que ni los mismos romanos la conocieron, nos dice que además de las personanas que eran alieni juris, ó sui Por aquello de que «no hay peor cuña juris, había las juris erse suit, ó sean aquellas personas jovenes, solieras y libres de quintas, - ¿y de buen ver nó? -

> Recomendamos el tema á los jóvenes solteros, libres de quintas que tengan por presentar la memoria para doctorarse en

Por que resulta un tema espampanante.

Ya saben nuestros lectores, que las minorías republicanas del Congreso y del Senado formularon enérgica protesta contra el gobierno que preside el señor Villaverde, por la clausura de las Cortes.

Para que esa protesta se exteriorizase más, dispusieron los diputados y senadores republicanos la celebración de mitins en distintas e importantes poblaciones de España, habiendo tenido lugar los primeros en Madrid y Zaragoza, en los cuales ha reinado gran entusiasmo. He aqui una breve reseña de los mis-

EN MADRID

De 14 á 15 000, calcula la prensa madrileña el número de personas que el último domingo asistieron al mitin que alli se celebró.

Ocupó la presidencia el presidente de la Junta municipal republicana Sr. Catalina, é hicieron uso de la palabra los Sres. Morayta, Blasco Ibañez, Labra y Salmerón.

Tolos los oradores combatieron con gran energía la conducta de los actuales gobernantes y

El Sr. Salmerón

pronunció un notabilisimo discurso, del cual sacamos los siguientes párrafos, lamentando que la falta de espacio nos impida insertarlo integro.

Queridos correligionarios: Al hacer Parlamento de la plaza pública cumple la minoria parlamanteria en las Cortes su deber que le impone la representación de que el pueblo la invistiera y satisface una suprema necesidad á que la nación la requiere.

Venimos á decir á los republicanos, nuestros representados, y por encima de ellos al país, y por conducto del país al mundo entero, que los poderes que gobiernan á España no son poderes nacidos de la libérrima voluntad del pueblo, sino nacidos de una insurrección militar. (Grandes aplausos.)

Tenemos que decir al país que reina una dinastía que se inauguró con una desmembración del territorio nacional; que más tarde hubo de abandonar por impotencia un imperio colonial, y que es, en definitiva, descendiente de aque-Fray Prudencio haciendo una nueva lla que felicitaba al extranjero cuando

obtenia rictorias contra España. (Ova-

Establece en un soberbio párrafo la diferencia entre la monarquia italiana, principal eficiente para la unidad nacional, y la monarquia española.

Aqui-añade-no hay unidad de la patria, porque la monarquia que rige comenzó por excindirla; luego, porque nos llevó à una guerra colonial solo por su interés dinástico; después, porque aceptó otra con una nación poderosa, para acabar con un Tratado, firme pedestal de un hombre llamado à ser jefe de un Gobie: no.

Urge que España demuestre que no ha perdido su personalidad y que no puede estar regida por un poder infantil, en vez de estarlo por una firme inteligencia y una poderosa voluntad que tengan su fundamento en el pueblo.

Las Cortes no se han reunido porque no ha querido el poder real que discutiera las crisis últimas el poder popular.

Se hizo una crisis contra el Parlamento; otra, sin el Parlamento, y otra, por capricho del Jefe del Estado.

Y no quiere que se abran las Cortes para poder ir al extranjero, sin que antes se diga muy alto que no es el jefe de la voluntad nacional.

El rey es rey del Estado en Españ ; pero no es rey de España. (Gran ovación que dura largo rato)

Un incidente

El delegado de la autoridad, Sr. Machero, llama al Sr. Morayta, que está enfrente de él, y le dice que advierta al Sr. Salmeron que no debe continuar por ese camino.

El público advierte lo que ocurre y redobla sus aplausos al Sr. Salmeron, con vivas al jefe y voces de ¡Firme! ¡Por ahil

El Sr. Morayta transmite al ilustre orador la advertencia del delegado de la autoridad.

Sigue el Sr. Salmeron

Cuando se restablece el silencio, el Sr. Salmerón continúa su discurso,

Esto-dice-que pensáis y sentis tan vivamente y con tanto entusiasmo, tam. bien lo siente la inmensa mayoría de los españoles, y por eso he afirmado, y sostendre siempre, lo que he dicho antes, (Grandes aplausos.)

Para ser jefe de la voluntad nacional hace falta ser más que descendiente de un entronizado por una insurrección militar y descendiente de un rey que entrego la nacion al extranjero. (Ovación.)

Amenazas del delegado

El Sr. Machero, levantándose airado: -No se ha pedido autorización para esto, y voy à suspender el meeting

Grandes protestas en el público. Voces de ¡fuera! ¡fuera!

Algunos de los concurrentes más próximos á la tribuna presidencial, donde está el delegado del Gobierno, intentan asaltarla.

La presidencia y los Sres. Morayta y Santillán se imponen á sus correligiona-

rios, no sin advertir al Sr. Machero que su actitud podía originar un conflicto.

Continúa Salmerón

El Sr. Salmerón advierte que se impone la disciplina y que es preciso demostrar que no sólo son los republicanos los más, sino los que más razón tienen.

En mi-presigue-es un deber decir cuanto pienso; pero, ¿es que en los tiempos que corremos-añade dirigiéndose al delegado-no se puede decir al rey lo que se le decia en la Edad Media? ¿Es que antes, hace ya siglos, no se le decia al rey: Reinarás, si obras rectamente? (Grandes aplausos).

Tenemos como resto de nuestro imperio colonial dos posesiones: una, llave del Mediterráneo, que son las Baleares. Pues ha habido revista militar extranjera que ha dicho á su gobierno que si España no quiere ó no puede conservarlas, se las deben exigir.

¿Quién-añade el Sr. Salmeron enérgicamente-que se sienta español-un austriaco no puede sentirse (aplausos) -no vé subir à sus mejillas el color de la vergüenza? Y estos asuntos, tan transcendentales para la nación, no pueden ser hoy tratados en el Parlamento.

Por culpa de los poderes reales, España permanece medio tirada.

La regente perdió Filipinas, que no figuraba en la contienda con los Estados Unidos, por salvar su alma.

Recuerda el bloque de liberales y republicanos que se intentó formar con el fin de salvar las libertades conquistadas á costa de tanta sangre, y dice que lo hicieron imposible los liberales y los democratas, antes realistas que liberales, antes que liberales, servidores de los intereses dinásticos.

A liberales y democratas, pues, deberemos incluirlos, en su dia, en la común expiación de todos los elementos dinásticos.

Los republicanos no luchamos por el poder, sino por el derecho, y si contra nuestra voluntad se apela á la fuerza, es porque así lo impondrán los poderes constituidos.

Termina diciendo:

La Unión republicana está cada vez más firme y poderosa. ¡A luchar, pues, dentro de la ley! Pero si los intereses de la nación fuesen deservidos por los dinásticos, entonces apelaremos á los medios que señale la opinión pública para instaurar el régimen del derecho y de la justicia que encarna la República (Grandes aplausos que duran diez minutos.)

EN ZARAGOZA

A las diez de la mañana del domingo 14 del corriente celebróse en el teatro principal de aquella heróica ciudad el anunciado mitin.

Pronunciaron en él elocuentes discursos, los Sres. Isábal, Nougues y Lletget, terminando

El Sr. Azcárate

con uno brillantisimo, del cual copiamos lo siguiente;

Es absurdo tener cerrado el Parla-

mento cuando el rey emprende un viaje al extranjero. Precisamente por eso el Parlamento debía estar en funciones, pues Villaverde y Villaurrutia nada podrán tratar en los viajes á París y Londres de carácter internacional, careciendo de la ratificación de poderes de las Cortes.

-Pagaremos caras-añade-las ovaciones al rey en aquellas capitales.

Se confecciona un arancel á espaldas del Parlamento, y Francia se cobrará en ventajas mercantiles los aplansos al rey en los Boulevares.

Las Cortes deben ser reunidas para resolver tanto problema nacional pendiente.

El partido republicano tiene soluciones para todos ellos.

Ocupandose de la cuestión social, dice que España era la única nación que no había legislado en ese sentido hasta ahora.

Entre las infracciones de la ley cometidas como consecuencia de la clausura de las Cortes, hay tres importantisimas, que son:

Primera. Que los soldados del ultimo reemplazo sirven ilegalmente, puesto que no se fijó por las Cortes el contingente, como ordena la Constitución.

Segunda Que se vive sin presu-

Tercera. Que por un decreto se ha modificado la ley Arancelaria.

La redención á metálico y el impuesto de consumos son dos bofetadas que los poderes públicos dan al proletariado tedes los años.

Cuando las leyes se infringen les queda á los pueblos el recurso de la resistencia, y aquí del admirable principio del Fuero Aragonés: «Leyes son antes que reyes.»

Termina diciendo que no ha conocido un cambio de régimen sin alteración de la legalidad. Para esto es preciso desacreditar el régimen actual y acreditar el partido republicano, lo que ya se ha hecho dentro y fuera del Parlamento.

El Liberal con gran concisión hace una hermosa semblanza de los principales prohombres del republicanismo es pañol en las siguiêntes líneas:

市 市

Morayta, que es el buen sentido, sazonado por la experiencia é iluminado por un culto à la emancipación del espiritu en que jamás habo flaquezas ni aberraciones; Blasco Ibañez, admirable forjador en quien el arte y la democracia andan estrechamente unidos; Labra, que en cultura europea y en materia internacional puede dar lecciones á los que presumen de maestros, y Salmeron, en fin, que ayer, como pensador y como tribuno, se apodero más que nunca del ánimo de su auditorio, coincidieron en demostrar lo que está desde hace muchos años en la conciencia de cuantos ven y raciocinan á derechas; á saber, que poco ó nada hay que esperar del Parlamento, desnaturalizado, mutilado y alicortado por los neo-conservadores y por los pseudo-progresistas.

PENSAMIENTOS

Un sacerdote sin virtud es más aborrecible que la meretriz más impúdica.

Fr. Luis de Granada.

Nada tan asquerosamente cínico co mo el cacique, esa vulgar majadero que vegeta, cual el hongo en la umbria, en las villas y aldeas españolas.

Nahens.

Yerra quien afirma que hay caciques buenos y caciques malos. Todos son protervos, maléficos. No hay organismo sano que dé hospitalidad al caciquismo.

Luis Navarro.

Es lícito y humano matar á los caciques, no á tiros, que eso sería muerte propia de humanos, sinó á palos, que es la muerte que cuadra á los caciques.

Salmerón.

A ios caciques no les defienden más que los que han perdido toda noción de moralidad, de justicia y de vergüenza.

Cualquiera.

¿LOCO Ó CUERDO?

Para el Fiscal de la Audiencia

Con este epigrafe publica nuestro querido colega Tierra Gallega de La Coruña, las siguientes lineas dedicadas al asunto que más preocupa la atención pública en esta villa, y que nosotros reproducimos, con el comentario consiguiente.

«El conocido vecino de esta villa, acaudalado comerciante é industrial don Juan Ramon de la Riva, fué encerrado el dia 8 de Diciembre último en el manicomio de Conjo, yá instancias de su esposa se inició un expediente de incapacidad para declarar la de dicho señor.

Con objeto de cumplimentar lo que dispone el art. 216 del Código civil, el juez de Caldas exhortó al de Santiago à fin de que este examinase al recluído.

Después de varias visitas que el juez exhortado hizo al Sr. de la Riva, adquirió el convencimiento de que no había motivo para juzgarle incapaz, y así lo hizo constar en el informe que unió al exhorto, el cual fué recogido por don Máximo de la Riva, el dia 8 de Abril rillimo.

Apesar del tiempo transcurrido, dicho exhorto no fué presentado en el Juzgado donde se tramita el expediente de incapacidad: y como, por las trazas, no llegará á presentarse y no hay medio legal para que el Sr. la Riva inste el curso de dicho expediente, se dará el caso de que la declaración de incapacidad pretendida no se hara sumariamente, como la ley ordena, ni el juez de Caldas podra continuarlo en tanto no se le presente el exhorto cumplimentado. O, lo que es lo mismo; D. Juan Ramon de la Riva continuará recluido contra su voluntad y contra todo derecho, sabe Dios hasta cuando.

¿No puede el fiscal de la Audiencia ordenar que el juez do Caldas señale un término perentorio á la promovedora del expediente de que se trata, para que lo presente al Juzgado á fin de que no sufra paralización su trámite?

Puede, ni debe consentir el ministerio público que se tenga encerrada á una persona en un Manicomio sin que se acredite de un modo indudable la ragón de tal encierro?

No crée el digno y celoso repres ntante de dicho ministerio, que es inhumano privar a un hombre de la libertad a que tiene derecho, a mantenerlo separado de la sociedad bajo el supuesto de una locura que no se trata de

Nosotros le rogamos que haga lo que puede hacer para que la ley se cumpla, y para que se acallen los clamores de la opinión pública, que en Caldas se halla excitadisima, porque aun no se sabe á ciencia cierta si D. Juan Ramón de la Riva está loco ó no lo está.

Los médicos del Manicomio certifican que lo está; el juez de Santiago opina lo contrario.

- En ésta incertidumbre no puede dejarse à la opinión pública.

O lo està, ò no lo está. ¿Vamos à saberlo pronto?»

Nosotros, puestos en el lugar del señor Juez de Caldas, hubiéramos dictado ya una providencia—toda vez que puede dictarlas de oficio en los asuntos de jurisdicción voluntaria—y con ella habriamos conseguido hace tiempo que la parte interesada en el expediente de incapacidad de que nos ocupamos, presentase cumplimentado el exhorto por cuya causa se halla paralizado el curso de dicho expediente.

La brevedad que la ley encarga en el trámite de estos asuntos; el interés público por saber si ese hombre encerrado en Conjo contra su voluntad está ó no loco; varias consideraciones de orden moral, y motivos de humanitarismo y lástima hácia un semejante recluído por demente, sin saberse a ciencia cierta si lo está, serían motivos bastantes para cohonestar esa providencia.

Justificada su necesidad, habríase ahorrado con ella la intervención del ministerio fiscal, las excitaciones de la prensa, y los desasosiegos de la opinion pública.

Dicese, no sabemos con que fundamento, que D. José Salgado trabaja por que la situación del Sr. la Riva se legalice mediante la sentercia que recaiga en el juicio ordinario que al efecto aconseja se entable.

Somos de la misma opinion que el docto letrado, y esperamos que sus consejos autorizadisimos, habrán de inflir en el ánimo de la esposa del Sr. la Riva, para que cuant antes se termine el ex pediente de incapacidad que, con razón ó sin ella, se sigue à D. Juan Ramon de la Riva, hermano po itico del Sr. Salgado; aunque mejor fuera que sus buenos oficios se hubiesen dirigido en un principio á impedir el secuestro más ó menos justificado, de su pariente, por lo menos hasta que no se decretase so incapacidad.

Pero, como nunca es tarde si la dicha es buena, y el Sr. Salgado, D. José, puede hacer mucho en el sentido que indicamos, esperamos confiados en sus huma nitarios sentimientos y en su amor á la Justicia, no dudando que hara cuanto debe y puede hacer por satisfacer nuestros deseos, que están calcados en los de la opinión pública

Y al Sr. Juez de Caldas, lo dicho; esa providencia está vertiendo sangre.

DE BUENOS AIRES

LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES

Para el tesoro de la República.— II Aniversario de la Liga.

Se ha celebrado el II Aniversario de la fundación de la Liga española, con una gran velada en el Centro republicano de esta capital.

Los Sres. Blasco, Cuadrado, Malaga-

rriga, Aracil, Marin y Arés Parga, han pronunciado elocuentes y vehementisimos discursos.

Fueron aclamados Salmerón, Lerroux, Nakens, E-tevanez, esperando que la acción energica de la Un ón republicana cumpla su alto cometido.

El Sr. Calzada hizo el resumen de los discursos, historiando después la labor y los éxitos alcanzados por la Liga.

Aconsejó el ilustre Calzada á sus compatriotas, que lleguen, si es preciso, hasta el sacrificio y que no decaiga en ellos ni un instante la esperanza. Dijo que es misión de los republicanos españoles residentes en America, alentar en su magna empresa á sus correligionarios de la Peníusula.

Prometió el Sr. Calzada el auxilio de los republicanos de América ahora y

siempre. El Sr Calzada fué colurosamente

ovacionado.

Acto seguido abrióse entre los concurrentes una suscripción espontánea, para contribuir al tesoro de la República de España, que produjo algunos miles de pesos en breves minutos.

NOTICIAS

Se han encargado de la defensa de nuestro director D. Román Paz Villa, ante la Audiencia provincial de Pontevedra para sostener la apelación del auto de procesamiento en la querella propuesta por el Cura párroco de San Andrés de Cesar, nuestros queridos amigos el distinguido abogado don Emiliano Iglesias, y el activo procurador D. Angel Novás.

Apesar de haber sido el miércoles último dia de cumpleaños del Rey, no hemos visto ondear en la Casa Consistorial el pabellón nacional.

El sayón del cacique continúa haciendo gala de su procacidad desde el libelo destinado á defender á aquél é injuriar á los que no podemos rendir homenaje, por que la dignidad lo veda, á un tipo que no dejará de ser nunca el de la vulgaridad, física y moralmente considerado.

Como no estamos para perder el tiempo, nos abstenemos de contestar á las sandeces del que tiene tambien ganado el primer puesto de la recua del cacique, y
como no desconocemos el respeto que debemos al público y á nosotros mismos
claro está que no hemos de descender al
terreno en que se mueven los rufianes y
las mujerzuelas desvergonzadas.

El mejor elogio que puede hacerse del cacique es el saber que explota la triste situación de un desgraciado para que le defienda.

Tal para cual.

El mártes último entró en la relojería que D. Valeriano Balsas tiene establecida en esta villa un indivíduo de Moraña l'amado José Couso Caldas con objeto de vender un reloj, y mientras el dueño del establecimiento salió á cambiar un duro, se apoderó el José Couso de un reloj nuevo tomando las de villadiego, siendo detenido en Villagarcía por el cabo de la Guardia civil, quien lo puso á disposición de este Juzgado, en el que se sigue sumario al aprovechado ratero, muy conocido ya en Moraña por análogas fechorías.

Regresó de la Coruña, nuestro querido amigo el rico comerciante de Córdoba (República Argentina), D José Ruibal.

Damosle la bienvenida.

Imprenta y Libreria de Poza

Comercial Union

Compañia de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E

P

PATENTE NÚM. 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á odos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización contínua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERMORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Dominguez

COMERCIO

Maria Cambeses

Calle Real núm. 5 .- Caldas de Reyes

Recibiéronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y

Cuellos de encaje inglés para seño-

Paraguas y sombrillas. Abanicos.

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia

Calle Real núm. 5

Caldas de Reyes

Anuncio

Se venden dos fincas rústicas, una en «Quenlle», á labradio, con algún vi cedo, de 16 concas, y otra nombrada «Cachizo», á labradio, de 4 concas, radicantes en Santo Tomás de esta Villa. Los que deseen adquirirlas pueden tratar con D. Marcial Cerviño.

JOSÈ FRIEIRO

Sastre y profesor de corte

Acaba de establecerse en esta villa. Le hacen toda clase de prendas de vestir con los últimos adelantos del arte. Tambien dá lecciones de corte por partida doble y sencilla.

Calle de los Hornos núm. 1 CALDAS DE REYES

Colegios «Leòn XIII»

DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

EN

Villagarcía y Orense

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los resultados obtenidos por nuestros alumnos en los exámenes oficiales y el gran número de matrículas son la mejor recomendación.

Para reglamentos y detalles dirigirsa al Director.

Anunoio

Se vende una finca á labradío, viñedo, tojar, pinar y robleda, llamada Agro de Monte Mean, con agua para riego, y situada en la parroquia de Bemil.

Informarán D. Juan Manuel Torrado, ó su mujer D.ª Encarnacion García, en el Campo de la Torre de este pueblo.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

🚤 LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NÁVEGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA 🛬

CUATROSALIDASFIJASMENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los Vapores Correos CAP FRIO TIJUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CAP VERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mas para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS Á BORDO

Cemarotes ámplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Se. noras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer órden.

Vapores de gran Estabilidad

El 17 del próximo saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnifico vapor

Petropolis

El 17 de Noviembre saldrá tambien el magnifico vapor

Tucuman

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS, Elisardo Dominguez.

FLOTA DE LA COMPAÑIA

			-	Tone ladas.				- Si	Tonsladas.	
Amazonas .				K.A	4000	La Plata.			0	6000
Antonina .					6000	Maceió		le in	1000	
Argentina .		1		4	6000	Mendoza .	150			5000
Asnución .	1				7000	Montevidéo	4			6000
Babitonga .					3000				1.	8000
Bahia .	le de			-10	7000	Paranaguá.				5000
					Mark Control of the Control	Patagonia .				4000
Belgrano .					7000	Pernambuco				7000
Buenos Aires					5000	Pet: ópoli .	100			7000
					9000	Río				5000
Cap Roca .		11		1	9000	Rosario	DAY	To le	ALE IS	5000
	•				9000	San Nicolás	FOR	100	100	7000
Cordoba				9	7000	Santos				8000
Corrientes .		12.1		THE.	6000	San Paulo .	11150	**		7000
Chubut	143	Tout !	100	-	3000	Santa Fé		100		Marie and
Comod. Rivad	tak	ia	Bully		3000					8000
Desterro .		A CA	1	THE R	3000	Taquary .		1100		5000
Entre Rios.						Tijuca				8000
			1		8000	Tucuman .				7000
Guahyba .				The state of	5000					

Importante

VINO BLANCO SUPERIOR

Se vende en la Granja de la Caule.

Precios módicos

José Acevedo

PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo.

Calle Real. - Caldas de Reyes

ARRIENDO

Se hace de una casa sita en la plazuela de Martín de Herrera, donde tiene su establecimiento «La Castellana.»

Informará del precio y condiciones su propietario Manuel Perez Garcia.

Libreria

Se vende una de obras escogidas de autores selectos y para que los que deseen

obtenerlas puedan formarse una pequeña idea de los muchos y buenos volúmenes que componen la biblioteca damos á continuación la lista de algunas por materias.

Teologia: Scavini, «Theologia moralis». S. Tomás, «Summa Theologia».

Filosofía: Fray Ceferino Gonzalez; Balmes, «Filosofía fundamental»; Chateaubriand, «El genio del Cristianismo»; Augusto Nicolás, «Estudios filosóficos sobre el Cristianismo».

Historia Universal: C. Cantú.
Idem de España: W. Lasuente.
Biblia: Torres Amat, «Antiguo y nue-

Socialismo: P. Vicent, «Socialismo y Anarquismo»; Bougande, «Religión é irreligión»; P. Félix, «Cristianismo y Socialismo»; Donoso Cortés, «El catolicismo, el liberalismo y el socialismo.»

Sociología: Concepción Arenal, Memorias sobre la igualdad»; P. Feijóo, Obras escogidas»; Lamartine, «El manuscrito de mi madie»; Moratin, «Obras sueltas» T. Tasso, Jerusalen libertado».

Biblioteca eclesiástica: Sermones, «Mes de las ánimas»; «Cuaresma de Massillon» J Javier Caminero, «La fé y la ciencia»; Monsabre, «Exposición del dogma catóico»; Troncoso, «Oratoria Sagrada»; Baldó, «Tesoro de oratoria Sagrada»; S. Sanchez Sobrino, «Colección de Panegíricos» y otras muchas religiosas y profanas.

Los que deseen enterarse pueden ha cerlo en casa de D. Juana Oubiña, Viuda de Villa, en la calle de la Rua vieja.